

Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.725.-Burgos

Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015

Jueves 18 de Abril de 1935

Notas de la actualidad nacional

La conferencia del Sr. Cambó y las diversas reacciones que produce su tesis sobre el intervencionismo del Estado en la economía

Economía liberal y economía dirigida.—Comentario de un diputado populista.—Producción y distribución.—Paz política y estabilidad económica

Por FRANCISCO CASARES

No es la primera vez que señalamos, en nuestro deber de bucear constantemente la actualidad, el interés creciente que, en distintos medios políticos, sociales e intelectuales, se va desprendiendo por las cuestiones económicas. Es ésta una disciplina que hace años estaba acotada por gruesos minúsculos de estudios y que hoy se ensancha en forma que hace fácil el acceso de otras muchas gentes. Los temas políticos y filosóficos se van desviando y es la economía, con sus múltiples derivaciones y sus copiosas enseñanzas, la que invade el ambiente especulativo de tertulias, conferencias, artículos de periódico y hasta el de las más vulgares divagaciones del hombre de la calle. No se trata de un síntoma español. Por el contrario, es cosa que nos viene de fuera. Los muchachos que salen de las Universidades, nacen a la vida pública con esa afición y se preocupan de esas experiencias que antes no tenían para ellos el menor interés. España se incorpora con su retraso perezoso de siempre a esas inclinaciones y ya se discute también aquí de economía y se confrontan teorías y se enfrentan sistemas. Por eso no es chocante que una disertación como la que días pasados desarrolló en un coliseo madrileño el señor Cambó llame la atención y fuese escuchada, a pesar de lo árido del tema y de la extensión de su examen, con una atención y un gusto que hace tiempo parecerían verdaderamente extraños.

Mucho se ha comentado la conferencia del señor Cambó. No es ello cosa rara, partiendo de la base ajardada de un interés hipertrofiado por esos estudios y especulaciones. Y no lo es, tampoco, si se tiene en cuenta que la conferencia fue prodiga en sugerencias. Cada párrafo, cada concepto, puede ser objeto de una serie inacabable de exégesis y controversias.

Fue un índice de temas tan extensos y tan interesantes que no un día ni dos, sino muchos meses, podría plasmarse la discusión acerca de la charla económica del jefe de la Liga. Para unos, se trata de una buena colección de sofismas, hábilmente engarzados. Para otros, es la mejor de las teorías vertida en la más insuperable de las explicaciones. No falta, por supuesto, el comentarista de término medio que se sitúa en una posición ecléctica y suscribe unos aspectos para combatir otros. Lo interesante—como antes señalamos—es que la conferencia ha sido acogida con apasionado interés y que ello indica una inclinación coincidente hacia estas cuestiones que antes apenas llamaban la atención.

Economía liberal y economía dirigida. Ésos son los dos términos antagónicos que se ponen frente a frente y luchan con donante. La gente joven, propensa a enamorarse de todo modernismo, se abraza con calor a las nuevas teorías y propugna el intervencionismo del Estado. Unos lo defienden con su carácter marxista, y piensan que en la socialización está la receta infalible. Otros se entusiasman con los figurines racistas y gritan a los cuatro vientos que la salvación está en el corporativismo que brinda Italia y que tiene una nueva modalidad en Alemania. En cada sector es distinto, pero en la realidad fría y objetiva de los hechos, es igual. Todo se traduce en esta misma fórmula: estatismo. La gente vieja, por su parte, se aferra a los conceptos antiguos y defiende el liberalismo económico. Para este sector la conferencia de Cambó ha sido, sin duda, un succeso venturoso. No se ha declarado el político catalán partidario entusiasta de una libertad sin freno. Ha defendido en parte ciertas modalidades de intervención estatal, en casos de definida urgencia o de indispensable precisión. Pero, en general, su tendencia ha sido liberal, y ello hace renacer fervores debilitados y convicciones neutralizadas en los últimos tiempos. Así, un ilustre escritor dedicado especialmente a los temas económicos puede proclamar con cálido acento: «Ya no somos los partidarios de la libertad económica unos objetos de vitrina o de museo. Ya se reconoce a nuestra doctrina una vitalidad que no la perdió. Se ha abierto un amplio ventanal y la entrado la luz y el aire sano».

La polémica tiene indudable interés. Y es bueno y es sugestivo recoger las voces y los pensamientos que luchan con avivado coraje en estos momentos, a virtud de la piedra que con inusitada violencia ha lanzado sobre la superficie mansa de las aguas el espíritu inquieto y vibrante del señor Cambó. He aquí en una de esas interpretaciones, contrapuestas, lo que nos decía hace pocas horas, un diputado joven de la CEDA, uno de estos muchachos de fe exaltada y de espíritu avanzado que se encuadran bajo

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Parece que va a haber dos corridas de toros en las ferias de San Pedro

Las gestiones del alcalde en Madrid.—La realización de determinadas obras.—Otros asuntos

A las siete de la tarde comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría. Asisten los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Carcedo, Moreno, Moliner, Peralta, Echevarrieta, Saiz, Domingo Monedero, Gonzalo Soto, Martínez Mata (don Florentino) y Fuentes.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada, así como la cuenta que rinde el depositario de fondos municipales de las operaciones de ingreso y gastos verificados en el primer trimestre del actual ejercicio.

Los ingresos ascienden a 517.815,06 pesetas y los pagos a 632.845,93.

Las corridas de toros de las próximas ferias

Seguidamente se da cuenta de un dictamen de la Sección de Hacienda en que pide se le facilite para conceder una subvención que pueda alcanzar hasta nueve mil pesetas al empresario que dé las corridas de toros de las ferias de San Pedro.

El señor Ruera hace constar que dejó a salvo su voto mientras el Ayuntamiento no sepa previamente el certificado de matadores y de ganaderías, por estimar que hasta que esto no ocurra la Corporación no puede fijar el importe de la subvención.

El señor Izquierdo, por la Comisión, no tiene inconveniente en que así se haga, pero estima que hay que tener en cuenta que el empresario no puede realizar el compromiso de toros y toreros mientras no sepa a qué atenerse en cuanto a la subvención. Si no se puede admitir que la iniciativa privada que se basa en la libertad económica, figura más rápidamente la riqueza y la prosperidad de la vida industrial, en la primera esa inhibición es criminal. No puede el Estado oponerse a las corrientes de justicia distributiva. Y como no se puede oponer a intervenir. He aquí cómo la participación directa de los Gobiernos en la economía de los países tiene una razón fundamental de existencia.

Frente a ésta se alza la otra voz, la que coincide en gran parte con la tesis del ex-ministro de Hacienda.

Hay que respetar el libre juego de las leyes económicas que no han sido engendradas por la voluntad ni por la intuición humana. El hombre no ha hecho, lo mismo que con las leyes físicas, otra cosa que descubrir las leyes económicas.

El intervencionismo, por temido que sea, es un gran paso que se da en el camino de la dictadura económica, del despotismo económico. Y esto es el socialismo. Si se esclaviza la economía, se sujetan al mismo tiempo y se anulan, a la postre, los derechos que son prolongación de la personalidad humana.

Con cuya aseveración se va—como antes señalamos—es que la conferencia ha sido acogida con apasionado interés y que ello indica una inclinación coincidente hacia estas cuestiones que antes apenas llamaban la atención.

Economía liberal y economía dirigida. Ésos son los dos términos antagónicos que se ponen frente a frente y luchan con donante. La gente joven, propensa a enamorarse de todo modernismo, se abraza con calor a las nuevas teorías y propugna el intervencionismo del Estado. Unos lo defienden con su carácter marxista, y piensan que en la socialización está la receta infalible. Otros se entusiasman con los figurines racistas y gritan a los cuatro vientos que la salvación está en el corporativismo que brinda Italia y que tiene una nueva modalidad en Alemania. En cada sector es distinto, pero en la realidad fría y objetiva de los hechos, es igual. Todo se traduce en esta misma fórmula: estatismo.

La gente vieja, por su parte, se aferra a los conceptos antiguos y defiende el liberalismo económico. Para este sector la conferencia de Cambó ha sido, sin duda, un succeso venturoso. No se ha declarado el político catalán partidario entusiasta de una libertad sin freno. Ha defendido en parte ciertas modalidades de intervención estatal, en casos de definida urgencia o de indispensable precisión.

Pero, en general, su tendencia ha sido liberal, y ello hace renacer fervores debilitados y convicciones neutralizadas en los últimos tiempos. Así, un ilustre escritor dedicado especialmente a los temas económicos puede proclamar con cálido acento: «Ya no somos los partidarios de la libertad económica unos objetos de vitrina o de museo. Ya se reconoce a nuestra doctrina una vitalidad que no la perdió. Se ha abierto un amplio ventanal y la entrado la luz y el aire sano».

Hemos querido limitarnos—porque en el presente paréntesis de la agitación política el tema se ha superpuesto, por imperio de la actualidad, a los demás—a recoger las reacciones diversas que ha despertado la voz aguda y oportuna del señor Cambó.

Sobre todos los aspectos, contradictorios y encontrados, de interpretación, hemos procurado señalar—y esto es lo más interesante—el caluroso entusiasmo que estos temas y estas disciplinas van despertando en los espíritus predispuestos antes a enfervorizarse sólo con las discusiones políticas, y entregados hoy a desviaciones y conceptos de más alto interés.

Pantalones de fantasía? Cortador Madrileño

Ecos de sociedad

A la avanzada edad de 78 años ha fallecido en el día de hoy, D. Tomás Gil Hernando, estimado amigo nuestro.

Testimoniamos a sus hijos don José y doña Isabel, y demás familia del finado la expresión de nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida sufrida.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Parece que va a haber dos corridas de toros en las ferias de San Pedro

Las gestiones del alcalde en Madrid.—La realización de determinadas obras.—Otros asuntos

A las siete de la tarde comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría. Asisten los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Carcedo, Moreno, Moliner, Peralta, Echevarrieta, Saiz, Domingo Monedero, Gonzalo Soto, Martínez Mata (don Florentino) y Fuentes.

Sanidad

Autorizóse a don Angel Manso para abrir un establecimiento destinado a la venta de carnes frescas y saladas en la planta baja de la casa número 10 del Arco del Pilar.

Una moción

Tomóse en consideración, pidiendo a la Comisión correspondiente una moción del señor Moreno, pidiendo que se revise el registro de solares sin edificar, determinándose los terrenos que tienen hoy el carácter de solares no figurados en él, con el fin de que sean adquiridos al padrón que anualmente se forma.

CUENTAS

Se aprobaron de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Asuntos de trámite

El señor secretario dio cuenta de las instancias, correspondencia oficial y Boletines de la provincia recibidos desde la última sesión.

La Corporación quedó enterada de su contenido.

Una propiedad del Ayuntamiento

Oficio del presidente de la Diputación provincial trasladando el acuerdo adoptado por la misma de poner a disposición del Ayuntamiento el local que hasta ahora ha ocupado, en la calle de las Calzadas, el dispensario antivenero.

El alcalde anuncia que este oficio pasará a las Comisiones de Obras y Hacienda para que vean a la mayor brevedad posible si es conveniente para los intereses municipales la enajenación de este inmueble.

Un interesante escrito del señor Ruera

Escrito del Sr. Ruera proponiendo para aliviar la crisis obrera y atendiendo al hecho de que por la Mancomunidad Hidrográfica del Duero se han enviado para su realización con cargo a los fondos de la junta del taro obrero, entre otros expedientes, los relativos al encauzamiento de los ríos Pico y Vena y Canales del Arlanzón, que se realizan gestiones cerca del ministerio de Obras Públicas rogándole acepte la mencionada propuesta hecha por el aludido organismo.

Como con este ganado no quedan diez días de primer orden se le ha dicho que los toreros para ese festival deben ser Villalta, Pepe Biénvenido y Maravilla y parece que hay alguna dificultad en cuanto al segundo, en cuyo caso será sustituido por el Niño de la Palma.

En cuanto a la segunda corrida deberá ser con Domingo Ortega, Manolo Bienvienna y Armillita.

Si se acepta esta propuesta de la Comisión, la subvención se dará y si no en modo alguno.

Insiste el señor Ruera en su posición y a continuación el alcalde dice que, a su juicio, lo procedente es aprobar el dictamen aunque haciendo constar que la Comisión no ha de hacer nada en firme hasta que el Ayuntamiento lo acuerde en definitiva.

Ruega el señor Peralta que se haga cerca de la empresa una gestión con el fin de que los precios no se aumenten en perjuicio del público, para que no suceda como hace dos años.

Tras intervenir brevemente los señores Izquierdo y Ruera, insistiendo en sus respectivos puntos de vista, habla el señor Martínez Mata que entiende que la cuestión que se debate es la concesión de un voto de confianza a la Comisión para que revisuera en definitiva, porque autorizada para realizar las gestiones previas ya lo estaba.

Estima que el asunto es urgente por las razones expuestas por el señor Izquierdo de que si la cuestión se retrasa puede darse el caso de que las figuras estén contratadas, y por ello propone que el dictamen se apruebe entendiendo que no se dará subvención si no se forma el programa que estima la Comisión conveniente.

El señor Ruera dejó a salvo su voto en la forma antes consignada, y se aprueba el dictamen acordándose a propuesta del señor Martínez Mata, que los concejales que quieran asistir a la Comisión en este asunto pueden unirse a ella en las gestiones para obtener un mayor beneficio para los intereses municipales, dentro de las normas direcciores fijadas.

Obras

Autorizóse a don Manuel Mata Villanueva para abrir una puerta y engranarla en la tapia que cerca la finca que posee en la calle de la Cartuja número 19.

La Sección presentó otro dictamen proponiendo la ejecución de varias obras de pavimentación en la Plaza de Castilla.

El señor Moreno ruega que se tengan en cuenta las manifestaciones relativas a la aplicación de contribuciones especiales a los propietarios de las fincas colindantes, y tras una breve

días relacionado con el camino de Cardenajimeno.

El señor Santamaría promete atenderle, relatando las gestiones que en ese sentido ha realizado ya.

El arriendo del Teatro Principal

El señor Echevarrieta solicita de la Comisión de Gobierno, que, atendiendo a que el actual arrendatario del Teatro Principal, a su juicio, no cumple las condiciones establecidas en el contrato, estudie éste y las bases del concurso para que, en el caso de que ocurra como cree, proponga la rescisión del mismo, previos los asesoramientos que estime oportunos.

Sobre unas imputaciones formuladas en la pasada sesión

A continuación, el señor Cuesta, refiriéndose a las manifestaciones hechas en la pasada sesión por los capitulares señores Moreno y Carcedo, hace constar que tiene que aclarar unos puntos, ateniéndose en cuanto a la relación de los hechos al acta y a lo publicado por los periódicos dando por bueno lo del acta y lo de la Prensa.

Refiriéndose concretamente a las obras de la Audiencia a que se aludió en el ruedo del señor Moreno, y tras requerir a los miembros de la Comisión de Obras para que digan si es cierto o incierto lo que va a manifestar, afirma que según el informe del arquitecto municipal se confirma cuanto dijo ya él, pudiendo añadirse que el señor Carcedo firmó relaciones de jornales y facturas, empleándose obreros municipales en los trabajos de ornamentación aludidos.

Si el señor Carcedo ha firmado en barbecho no lo sé—dice—. Pero lo que si es es que si ha firmado sin saber lo que firmaba, no ha sabido cumplir con su deber.

Yo presenté una moción sobre obras en la Audiencia, la dictaminó la Comisión y el Ayuntamiento la aprobó, y posteriormente el aparejador denunció que el tejado estaba en ruinas.

Con respecto a lo otro, el señor Carcedo, el aparejador y el arquitecto

llamaron a don Valeriano Martínez para que ejecutara determinadas obras de decoración y al fijarse la cantidad en que habían de hacerse, el aludido señor, repuso que no podía hacerlo, accediendo solamente cuando vió que había colocados andamios en el Palacio de Justicia.

Respecto a que el aparejador no tuviera noticias de las obras, dicho señor incluso recordó los andamios que se utilizaron y el linóleo de la sala.

Para final, el señor Cuesta, refiriéndose a otro asunto que le incumbe por tratarse de una persona ligada con él por estrechos vínculos, le dice al señor Moreno que se ha enterado bien y puede aliviar en la Castellana lo que es huerta como huerta, es decir, que los propietarios de la Castellana paguen como deben pagar y cumplen mejor que el señor Moreno, que habiéndole concedido una cosa el Ayuntamiento está haciendo otra distinta.

Seguidamente el señor Carcedo rechaza las manifestaciones del señor Cuesta, afirmando por el contrario, tras la lectura de unos documentos, que no se trata sólo de unas obras ejecutadas en el Teatro, importantes más de 6.000 pesetas y de otras realizadas por el Sr. Olasagasti sin acuerdo del Ayuntamiento, en la escuela de San Pablo, no habiéndose seguido la tramitación reglamentaria y sin conocimiento de la Comisión de Obras, como ocurrió con otras en el Asilo de Transeúntes.

Pide que se forme un expediente en que se depuren las responsabilidades a que haya lugar y se aclare si la Comisión tenía conocimiento de las obras o no.

El señor Moreno interviene a continuación, quitando importancia a lo que se refiere al asunto aludido

Procesión del Santo Entierro

La procesión del Santo Entierro saldrá del Santo Templo Metropolitano, mañana, a las siete próximamente de la tarde, recorriendo las calles siguientes: Cadena y Eleta, plaza del Duque de la Victoria, Paloma, Laín-Calvo, San Juan, Santander, plaza de Prím, Espolón, Arco de Santa María, plaza del Duque de la Victoria y Cadena y Eleta, por este orden.

1. Soldados romanos.

(2. Patronato de San José con «niños hebreos» y bandas.

3. Cruz rústica.

4. Cruz Apostólica de la Oración y demás Congregaciones de la Iglesia de la Merced, la de los Estanislao, con uniformes y un grupo de soldados romanos acompañando al «Paso» de «La oración del Huerto».

5. Cruces, clero, cofradías y Juventudes de las parroquias de Huelgas, Hospital del Rey, San Pedro de la Fuente, San Nicolás y San Esteban, acompañando al «Paso» de «El Prendimiento o Beso de Judas».

6. Cero del Seminario de San José.

7. Cruz, clero, cofradías y Juventudes de las parroquias de San Lesmes, San Pedro y San Felices y San Cosme y San Damián, Verónica con la Santa Faz; acompañando al «Paso» de «La Cruz a Cuestas».

8. Cruz, clero, cofradías y Juventudes de la parroquia de San Lorenzo, acompañando al «Paso» de «La Crucifixión».

9. Asociación del Santísimo Cristo.

10. Cruz, Semana Devota de la Virgen del Carmen, con uniformes y demás Asociaciones de la iglesia del Carmen, acompañando el «Paso» de «Nuestra Señora de la Piedad».

11. Cruces faroles de las «Siete Palabras», llevados por alumnos del Real y Pontificio Seminario de Misiones.

12. Cero del Seminario de San Jerónimo.

13. Cruz, clero y cofradías de las parroquias de Santa Azuela y Santiago y Juventudes de las mismas.

14. Guardia Pretoriana.

15. Hermandad del Santo Sepulcro, uniformada, rodeando «El Santo Sepulcro».

16. Venerable Orden Tercera de San Francisco.

17. Seminaristas y clero seculares.

18. Hermandad del Calvario y Santo Entierro.

19. Cruz, Clero, Hermandad de Escalas de María Santísima de los Dolores, demás cofradías y Juventud de la parroquia de San Gil.

20. Cruz de la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana.

21. Paso de «Nuestra Señora de la Soledad».

22. Prieles y ministros.

23. Exmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, acompañado por la comisión del Exmo. Cabildo Metropolitano.

24. Señores concejales.

25. Banda de música.

—

Aemás de la recaudación que se hace a domicilio, se reciben donativos en la caja del señor Morena, comercio de Hijos de Jacinto y en «El Castor».

—

Pantalon magníficamente cortado?

Cortador Madrileño

Sentencia absolutoria

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Cesáreo Martínez Vega, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de lesiones de que fué acusado, declarando las costas de oficio.

—

Pantalon magníficamente cortado?

Cortador Madrileño

SEÑORA

Ha llegado la hora de comprar medias y calcetines.
Vea los escaparates de

Almacenes Monasterio

3 Santander, 3

El mejor surtido

—

Los mejores precios

CASA DE LAS MEDIAS

Almirante Bonifaz, 11

Por su compra de seis pares calcetines caballero, de hilo y fantasía, regalamos un par de la famosa marca Molfort's.

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria.—San Juan, 61, teléfono 2004



D. Tomás Gil Hernando
ha fallecido en el día de hoy, a los 78 años de edad.
habiéndose recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus afligidos hijos, D. José y D.ª Isabel (ausente); hija política, D.ª Teodora Sáiz Royuela; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades se sirvan encenderle a Dios Nuestro Señor y asistir a las horas fúnebres y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, mañana, viernes, dia 19, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyos actos de caridad les anticipan las gracias.

Burgos 18 de Abril de 1935

Vivia: Plaza Mayor, 51

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Notas financieras

La situación

Parece que todos hemos dado un paso en falso. Por lo menos, que nos hemos equivocado de camino. Se dice esto cuando después de haber andado un buen trecho, se vuelve hacia atrás. Así parece que va a suceder en política. Si se considera la crisis en un Gobierno monárquico, que no sabe si en las Cortes tendrá votos para vivir, y si éste tiene, será de misericordia—algo al estilo de Francia—para que ahora agrarios y cestistas están dispuestos a hacer revoluciones y volviendo el camino andado, entrar de nuevo en un Gobierno muy parecido al anterior que éstos mataron.

Total, esa es la cuestión que tiene que hacer nuestra economía, que hemos perdido un buen mes y medio y no se ha hecho nada para solucionar los problemas que a nuestra situación económica atañen. Problemas graves, hondos, bien variados, y que todos ellos nos hacen pensar en la necesidad, no de formar un plan contra el paro, sino de preparar un programa de救济e económico, ya que estamos a días pasados de quedar en un caos toda nuestra producción.

La situación, pues, se resume en dos palabras. Nuevamente el político ha hecho perder el tiempo. Y entre unos y otros, hemos hecho que se atrasen el verano y sea llegado el momento de cesanzar y de preparar un programa económico y unas presunciones. Precisamente lo mismo que habían sido de decir el año pasado. Cuálquiera diría que no ha pasado un año desde entonces.

A. I. ARCO

Banco de España

Suscripción de Obligaciones del Tesoro al 4 por 100 y cuatro años fecha, y canje o reembolso de las emitidas al 5 por 100 en 25 de Abril de 1933, a dos años fecha

Conforme a lo dispuesto en el Decreto fecha 12 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una que llevarán la fecha de 25 de Abril de 1935, al plazo de cuatro años, con interés a razón de 4 por 100 anual, pagadera a los vencimientos de 25 de Enero, 25 de Abril, 25 de Julio y 25 de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses el 25 de Julio de 1935.

Esta emisión se hará a la par, por la suma de 600 millones de pesetas y será destinada en primer término, a canjear, por su valor nominal, las Obligaciones al 5 por 100 que por la suma de 300 millones de pesetas vencen en 25 del actual, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a la fecha que luego se dirá.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto presente o futuro, incluso el de timbre, en las operaciones pignoraticias en que las mismas constituyan la garantía; tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrata por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retirarlas de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados.

Este establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la ejercitada provisión de fondos que éste haga en su día.

Dichas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su estabilización en las Casas, no excediendo de la par, con el interés anual de 4 por ciento.

Suscripción a metálico

La suscripción se verificará el día 25 del corriente con arreglo a las siguientes normas:

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian; debiendo todos ellos ser intervenidos por Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas en que no hubiere Agente, abonándose, por cuenta del Tesoro, el correaje oficial, teniendo aquéllos la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, sin poder percibir otro derecho que el de correaje antes mencionado, al suscriptor que así lo deseé.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeados por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La suscripción estará abierta el citado día 25 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrata con arreglo a las siguientes bases:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte ésta exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del

BIBLIOGRAFIA

«Salud, Revista de Higiene y Sanidad

La bellísima Revista que dirige en su encabezado, merecen destaca-
do en su último número, un sumario extracurricularmente sugestivo, entre cu-
ales notables trabajos prácticamente in-
éditos.

Así parece que ya sucede en política. Madrid el doctor Fernández Pérez, pu-
rece las siguientes: Lo que dura un
verano, baños de sol, tuberculosis
y hemoptisis; la onda carta en Medi-
cina, influencia del paro obrero sobre
la salud; la fecundación artificial en la
especie humana; la alegría de la plena
salud en los niños; aspectos de la lucha
contra la vivienda insalubre; los rayos X en la prevención de la tuber-
culosis; el aperitivo; el mundo de los
sonidos; panacea de la locura uni-
versal; reconocimiento prouincial; higi-
ene de la iluminación, etc., etc., todos
ellos encomendados a prestigiosas figuras
de la medicina española y escritos en
el tono de divulgación que corresponde
a una Revista educativa como «Sa-
lud».

Los lectores de este diario a quienes interesa estas cuestiones, pueden solicitar un ejemplar de «Salud» gratuito
a la Administración, calle de Claudio Coelio, 3, Madrid.

—Lo más elegante este verano?

UN PANTALON CONFECCIONADO POR EL
CORTADOR MADRILEÑO

Ecos de la provincia

El DIARIO en Pozo de la Sal

VIDA RURAL

Fuencivil

El campo

No sin razón sobrada se lamentaba e impacientaba el fabriquer, al ver arri-
gar el mes de Abril y no ver derramar
sobre sus campos las gotas benéficas
de la lluvia, que, además de lozánas
sus piados y tristes, al tanto retrastos,
con nos hemos visto regaladas en
noches anteriores, habrá de predisponer
a la tierra para el cultivo de los tubércu-
los de patatas, y proporcionar a sus
ganados fresco y abundoso pasto.

Y, si a decir verdad, la cantidad de agua
que ha caído no ha sido como de
cesar era, si lo suficiente para ob-
servar en los sembrados un crecimiento
progresivo, a la par que un vigor y
lozanía de que antes estaban des-
vistos.

De sociedad

Se celebra pasando las vacaciones
primeras, en compañía de su fa-
milia, el culto maestro nacional de Vi-
ctoriano de Sotrescue, don Jaime Com-
parto Fuentes.

A tan simpático joven, grandemente
deseamos cea tratar su estancia entre
nosotros.

E. C.

PROFESSIONALES

EL CORRESPONSAL

COLABORADORES

CONTRIBUYENTES

DEPARTAMENTOS

ESTADÍSTICAS

EXPOSICIONES

EXPOSICION

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Se van a reunir los cuatro jefes de las minorías que formaron el bloque gubernamental

A las siete y media de la tarde llegó a la Presidencia don Melquiades Alvarez. Interrumpido por los periodistas, se limitó a decir:

—Vamos a ver qué quiere el señor Lerroux.

A las ocho y cuarto salió de la Presidencia don Melquiades Alvarez, y dijo a los periodistas:

—Me atengo a la referencia que les dé el señor Lerroux.

Los periodistas le pidieron con insistencia una referencia de lo tratado, y contestó: —Hemos hablado de todos los problemas que hay pendientes. En unos coincidimos absolutamente; en otros discrepan en igual forma. En vista de ello, el señor Lerroux ha creído conveniente convocar a una reunión a los cuatro jefes de minoría que formaron el bloque gubernamental. Esta reunión se celebrará la semana próxima.

Un periodista le dijo: —Puede darnos impresión personal respecto a la conferencia y sus posibles derivaciones?

Don Melquiades respondió: —Mi opinión personal, ninguna. Lo que diga el señor Lerroux, que como les digo, convocará a una reunión para llegar a una solución de armonía.

Otro informador le preguntó si ha variado su posición desde que se produjo la crisis.

El señor Alvarez respondió: —Mi posición es exactamente igual. No ha variado un ápice. Mantengo mis puntos de vista fundamentales íntegramente. El señor Lerroux me ha dado cuenta de las conversaciones que ha tenido con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco; los puntos de coincidencia y discrepancia con ambos. Hablamos también de la conveniencia de que la crisis se plante antes o después de ir al Parlamento. Yo, como parlamentario, considero que se debe ir al Congreso.

Un periodista preguntó: —¿Y si se propone en el Parlamento la aplicación al Gobierno del artículo 75 de la Constitución?

Don Melquiades replicó: —¡Ah! Eso es el Gobierno quien tiene que mediarlo y estujiarlo, y terminó repigliendo que se atenía a lo que dijera el señor Lerroux.

La referencia del Sr. Lerroux

A las ocho y media salió de la Presidencia el señor Lerroux. Dijo que había recibido la visita del señor Unamuno, quien expresó su gratitud al Gobierno y al comité de honor por su designación. Ha visto la medalla y el diploma, y cuando venga el Presidente de la República lo firmará, haciendo-se entonces una modesta ceremonia para imponerle las insignias.

Me ha visitado también don Melquiades Alvarez, al cual habrá visto ustedes, y estoy seguro que habrán procurado exprimirle, como es natural.

Un periodista le dijo que don Melquiades se había limitado a decirles que la referencia de la entrevista la daría el señor Lerroux.

Este replicó: —Pues podía haber relatado, porque ya teníamos convenido lo que ibamos a decir. Claro que es la verdad. Don Melquiades y yo tuvimos una conversación afectuosa, cordial, durante la cual examinamos el momento político. En algunos puntos estamos de completo acuerdo: en otros no. Claro es que tanto llegamos a concretar nada, pues todo está pendiente del referéndum del 10 de mayo, y del resultado de otras entrevistas con los restantes señores.

En vista de ello, acordamos reunirnos los cuatro jefes de los grupos que constituyan el bloque gubernamental en los primeros días de la próxima semana. Tal vez el lunes, aun cuando ese día me proponga celebrar Consejo, pero si no pudiera celebrarse, porque algunos compañeros estuvieran ausentes, la reunión será el martes. Añadió que creía que mañana, dada la festividad del día, no recibiría visitas, dejándole tiempo para estudiar los asuntos de gran interés. Uno fue motivo de su programa cuando en la ocasión primera desempeñó el Poder. Era el relativo a la creación de la Subsecretaría de Ultramar, concentrando en la misma los intereses de dichos países, y otra, la reorganización del Consejo de Economía Nacional. También tengo en es-

El Sr. Lerroux va a celebrar una reunión con los jefes de los partidos que constituyan el bloque gubernamental. La solemnidad del día se celebra en toda España con inusitado esplendor y sin que se hayan registrado incidentes. Han comenzado a salir las procesiones. —Carencia de noticias.

Finalizó diciendo—es reglamento orgánico de la Aviación.

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que el presidente de la República había llegado a Priego a las nueve de la noche, sin novedad.

Agregó que las noticias de provincias daban cuenta de que las fiestas de Semana Santa se celebraban con gran brillantez y afluencia extraordinaria de foráneos, especialmente en Sevilla, donde han llegado numerosos trenes especiales.

La tranquilidad es completa y no se ha registrado en ninguna parte el menor incidente.

Instancia desestimada

La «Gaceta» publica una orden desestimando la petición de los maestros concertados de Burgos, don Leopoldo Saavedra y don Esther González, que solicitaban se obligase al Ayuntamiento a que les abone doble indemnización por casa habitación.

Una permuta

Se concede la permuta a don Juan Quintero Parreño, maestro de Nerva (Huelva), y don Manuel Barrera Domínguez, de Cermeña (Burgos).

Lo que fumaron los españoles en 1934 y lo que ganó la Tabacalera

Celebró junta general la Compañía Arrendataria de Tabacos, aprobándose la Memoria y el balance correspondiente al último ejercicio.

El beneficio líquido asciende en 1934 a 7.197.842 pesetas, que unidas al remanente de 1933 y al saldo de la reserva «para otras contingencias», asciende a 8.310.934,44 pesetas.

La distribución es la siguiente: Consejo y empleados, 143.950 pesetas; dividendo, 3.240.000 y 4.500.000; sobrante para 1935, 337.025,58 pesetas.

El líquido de la renta de tabacos durante el ejercicio de 1934 para el Tesoro asciende a 314,4 millones de pesetas, y el de la renta del Timbre, a 248,2 millones. La liquidación de la participación del Tesoro por tabacos y Timbre forma un total de pesetas 564.367.780,23.

La recaudación por tabacos supera en más de diez millones y medio a la del ejercicio anterior y es la mayor lograda por el Monopolio; no obstante, lo percibido en más por la Compañía asciende sólo a 79.800 pesetas. La recaudación del Timbre supera en cuatro millones a la del año anterior, pero lo percibido por la Compañía disminuye en 85.600 pesetas.

Me ha visitado también don Melquiades Alvarez, al cual habré visto ustedes, y estoy seguro que habrán procurado exprimirle, como es natural.

Un periodista le dijo que don Melquiades se había limitado a decirles que la referencia de la entrevista la daría el señor Lerroux.

Este replicó: —Pues podía haber relatado, porque ya teníamos convenido lo que ibamos a decir. Claro que es la verdad. Don Melquiades y yo tuvimos una conversación afectuosa, cordial, durante la cual examinamos el momento político. En algunos puntos estamos de completo acuerdo: en otros no. Claro es que tanto llegamos a concretar nada, pues todo está pendiente del referéndum del 10 de mayo, y del resultado de otras entrevistas con los restantes señores.

En vista de ello, acordamos reunirnos los cuatro jefes de los grupos que constituyan el bloque gubernamental en los primeros días de la próxima semana.

Tal vez el lunes, aun cuando ese día me proponga celebrar Consejo, pero si no pudiera celebrarse, porque algunos compañeros estuvieran ausentes, la reunión será el martes. Añadió que creía que mañana, dada la festividad del día, no recibiría visitas, dejándole tiempo para estudiar los asuntos de gran interés. Uno fue motivo de su programa cuando en la ocasión primera desempeñó el Poder. Era el relativo a la creación de la Subsecretaría de Ultramar, concentrando en la misma los intereses de dichos países, y otra,

la reorganización del Consejo de Economía Nacional. También tengo en es-

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Concursos

Una plaza de comandante de Infantería o Caballería, juez de causas, en comisión, en Oviedo.

Orden de San Hermenegildo

Se concede la placa de la referida Orden al comandante de Ingenieros retirado, don Luis Sierra Bustamante, la cruz, al teniente del mismo Cuerpo, también retirado, don Jesús García Aldea, y al alférez de Infantería, nieto, todos de la sexta división, y al pensionado de la cruz, al capitán de la Guardia civil don Benigno Santamaría Bernal, del 12º Tercio.

PROVINCIAS

Un robo

BARCELONA.—El director del aeródromo de la Compañía francesa de aviación Air France, ha sido víctima de un robo. En el chalet que habitaba en Prat penetraron unos ladrones, y se llevaron metálico y alhajas por valor de cincuenta mil francos.

Donativos

ZARAGOZA.—En el cuartel de la Guardia Civil, les han sido entregados dos donativos de mil pesetas, a dos guardias civiles que quedaron ciegos en los sucesos de Octubre.

Un consejo de guerra

OVIEDO.—Se ha celebrado un consejo de guerra contra el ex concejal socialista, de Rivera de Arriba, Laureano Zarón.

El fiscal solicitaba condena perpetua y el defensor la absolución.

Un busto de Unamuno

BILBAO.—El Ayuntamiento ha acordado adquirir un busto de don Miguel de Unamuno, que será colocado en el salón de sesiones.

Un incendio

BILBAO.—En la calle de Santa Clara, se declaró un incendio en una casa. Durante los trabajos de extinción, resultaron heridos dos bomberos.

Accidente de automóvil

LAS PALMAS.—Cuando regresaba del pueblo de Tejada, un automóvil, volcó a causa de un pinchazo, resultando tres viajeros graves y dos leves.

Destitución de una banda municipal

ARANJUEZ.—Se ha ordenado la destitución de la banda municipal, por negarse a participar en la procesión de hoy.

El director procederá a la formación de una nueva.

Incidentes con motivo de la venta de un semanario fascista

BILBAO.—Anoche se oyó por las calles de Bilbao el semanario fascista «Arriba».

Los vendedores, divididos en grupos, convenientemente vigilados por correligionarios, llegaron, poco antes de las nueve de la noche, a San Francisco, que entonces se hallaba, según costumbre, llena de gente.

Hasta las proximidades del Conde de Mirasol, donde se realizan las obras del grupo escolar Tomás Meabe, no ocurrió el menor incidente; pero aquí, al gritar los fascistas «Arriba», alguien gritó «abajo!», y se produjo un encuentro, sonando varios disparos de arma corta. El revuelo fué enorme, iniciándose carreteras y ciéntres de tiendas.

A causa de los disparos resultó con una herida, con orificio de entrada en el tercio superior del antebrazo izquierdo, Ángel Alonso de Celada, de trece años, vecino de la calle del General Eguía, que iba con su novia de paseo y que en nada se había metido.

También se decía que hoy iba usted a conferenciar con el señor Martínez de Velasco.

Nada me ha indicado el jefe de la minoría agraria, pero si desea visitarme estoy a su disposición.

El día del presidente

El señor Lerroux ha permanecido toda la mañana en su despacho de la Presidencia.

Al salir para dirigirse a su domicilio dijo a los periodistas que le habían visitado los señores Portela, Vaqueiro y Jalón.

Preguntado si antes de la reunión de los cuatro jefes de los partidos que formaron el bloque gubernamental, celebraría alguna conferencia con el señor Gil Robles, contestó que nada había pensado sobre el particular.

También se decía que hoy iba usted a conferenciar con el señor Martínez de Velasco.

Nada me ha indicado el jefe de la minoría agraria, pero si desea visitarme estoy a su disposición.

dico su estado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Manifestó que no vió a los agresores.

La Policía practicó algunas indagaciones, pero no se practicó detención alguna.

Llegada de turistas

CADIZ.—Ha llegado a este puerto el transatlántico yugoslavo «Kraljka Makedija», trayendo a 350 turistas.

Entre ellos vienen el canciller checoslovaco y varios intelectuales.

Muchos de ellos han marchado a Sevilla para presenciar la procesión.

El canciller se negó a hacer declaraciones a los periodistas.

La procesión del Prendimiento

CARTAGENA.—A las once de la noche salió de la iglesia de Santa María de Gracia la procesión de mástros padres (Jesús, en el paso del Prendimiento, llamada vulgarmente de los «Californios»). Forman en la procesión cerca de 2.000 personas con un orden incomparable.

Abría la marza un artístico cariño con las insignias de la Cofradía, tercio de granaderos con banda de música, capirotes, tercio de la Samaritana con túnica negra y capa de raso encarnado. Seguía el Trono de la Samaritana, hermoso grupo de Salzillo, con profusión de flores y luz eléctrica; tercio de capirotes con túnica blanca, capa y capote de raso verde, banda de música; Trono de «La Oração del Huerto», también de Salzillo, tercio de capirotes; del «Osculo», con túnica y capa blanca y capirotes carmesí; Trono del «Beso de Judas», de Salzillo, clarines, penitentes con capa, túnica y capote de raso encarnado, orquesta; hermoso mayor de la Cofradía «California», con la Junta Directiva; Trono «El Prendimiento», magnífica obra de Porcel, discípulo de Salzillo; tercio de soldados romanos con «charanga», penitentes y banda de música; Trono «San Santiago el Mayor», profusión de luces y flores, penitentes con túnicas de terciopelo negro, banda de música; Trono de «San Pedro», magníficamente adornado, penitentes, banda de música; Trono de «San Juan», escultura de Salzillo, tercio capirotes y agrupación de la Santísima Virgen, vestidos de seda y terciopelo azul con tisú de plástico, orquesta y clero; Trono de la «Virgen», una de las mejores esculturas de Salzillo, verdadera joya de arte, dorado de luz y flores. Defrás, marchaban infinidad de fieles, cumpliendo promesas. Cerraba la marcha un piarrete de la Cruz Roja, con banda de cornetas y tambores.

Al paso de la procesión se aglomeran miles de personas, presentando Cartagena un magnífico aspecto. El público presencia el paso de la procesión con el máximo fervor, exteriorizando su entusiasmo con innumerables saetas, ante la imagen de la Santísima Virgen, veneradísima en esta población.

Desfile de Cofradías

MALAGA.—Ha comenzado el desfile de cofradías en medio de un gran entusiasmo, presentando la población brillantísimo aspecto.

Aviadores multados

SEVILLA.—A última hora de la tarde, cuando se iniciaba el desfile de las Cofradías por la carrera oficial voló sobre ésta a una altura de trescientos metros una avioneta, que arrojó abundante propaganda, que al caer sobre los pasos y sobre el público produjo fuertes molestias. Al ruido del motor, el caballo de uno de los soldados que daba escolta a una imagen se espantó y arrojó al suelo al jinete, lo que provocó afan entre el público.

La Delegación de festejos ha enviado una nota a los periódicos en la que protesta contra este vuelo, que no estaba autorizado y que considera inapropiado.

Por su parte, el Aero Club ha enviado otra, en la que dice que la avioneta no es de la propiedad de di-

franceses, los cuales fueron interrogados por funcionarios de la Aduana, sobre el resultado de su excursión. Los turistas replicaron a los aduaneros italianos que estaban muy satisfechos. No obstante, señalaron que en determinados hoteles se les había cobrado con creces el hospedaje.

Días después de llegar los turistas a sus domicilios, recibieron cada uno una atenta carta de los servicios de turismo oficiales italianos, con un cheque de seiscientos francos. Esta cantidad era la diferencia abusiva cobrada por los dueños de los hoteles a los que se

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista Sr. TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que estará en BURGOS, y en el Hotel Universal, únicamente el próximo domingo, día 21 del corriente.

NOTAS.—En Valladolid, el día 20, en el Hotel Imperial, y en Bilbao, el día 22, en el Hotel Marfío (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT.

¡Chicas!... ¡He encontrado una Nueva Clase de Polvos de Arroz!



Si! Realmente, una nueva clase de polvos—unos polvos que, no sólo suprime el feísimo brillo de la nariz, sino que permanecen posiblemente, adheridos durante 8 horas seguidas por lo menos. Se llaman los Nuevos Polvos Tokalon «Aspecto Mate» y los fabricantes dicen que la causa consiste en que están mezclados con Espuma de Crema Doble. Sea por lo que sea, os aseguro que me hacen la tez mucho más suave y encantadora que antes. Los hombres me admiran más. A algunos, les vuelve locos mi tez aterciopelada de saborizado fruto, que todos creen completamente natural. Estos nuevos Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, son tan adherentes que no se caen, incluso cuando estoy fuera y llueve o hace viento, o bien cuando estoy sudando. Me los pongo, sencillamente, una vez por la mañana, y ya no tengo que volver a ponerme polvos durante todo el día, vaya adonde vaya y haga lo que haga.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

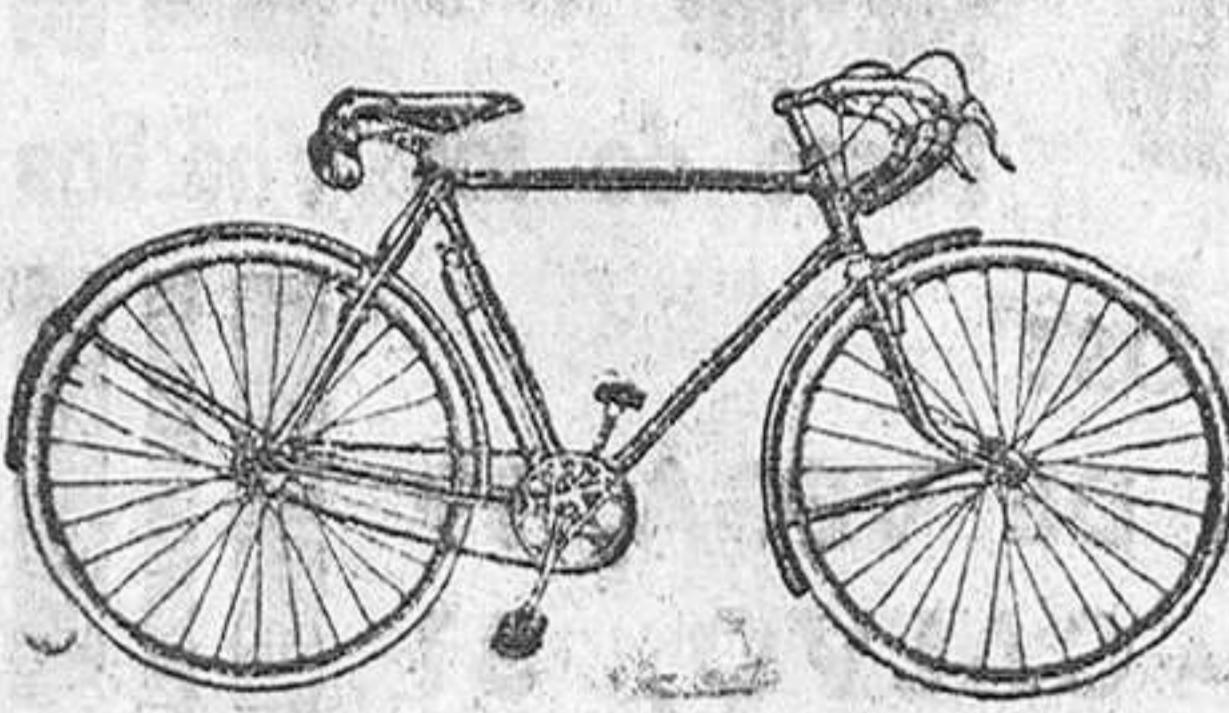
La Gran Bretaña



Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

En esta Administración se vende papel para enviar, blanco e impreso



Garage "EL FRANCES"

Bicicletas de todas las marcas. Accesorios de todas las clases. El mayor surtidor. Los mejores gérmenes. SOLO POR ESTE MES: 50 bicicletas a 165 pesetas. De propaganda.

SOLO POR ESTE MES: Cubiertas 1.ª clase, a 6'95 pesetas = Cámaras 1.ª, a 2'95 pesetas

Ng confundirse: GARAGE "EL FRANCES", calle de Vitoria, número 13

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(280)

le diré que se aleje porque yo vivo en ausencia de mi señor.

—Tú lo habéis combinado muy bien.

—Arriesgo mucho y de nada me oído.

—No necesitamos más explicaciones.

—Pues vamos.

Dió media vuelta Julián para ponerse en marcha.

Entonces sucedió lo que menos debía esperar.

El suceso apenas es describible.

De repente los tres amigos sacaron las espadas, colocándose alrededor de Andrés, dirigiéndolas al pecho y diciendo Andrés.

—Si gritáis, os mataremos.

No era menester más para que la situación comprendiese el criado del señor de Ramallos.

Había caído en el mismo lazo pre-

parado por él.

Aquellos tres hombres no vacilaron para matarlo, porque defendían su vida.

Sintió Julián como si la sangre se helase en sus venas.

Ni se movió, ni articuló una sola

Poseído de pavor miró las tres aceradas puntas que le amenazaban.

Por algunos momentos quedaron todos inmóviles.

Por fin Andrés rompió el silencio para decir:

—Hoy os toca perder la partida, y

deberéis tener paciencia y resignación co-

A VENIDA

El sábado: Extraordinario acontecimiento HABLADO en ESPAÑOL

De Eva para acá

Intrigante y divertida superproducción en ESPAÑOL por MARY BRIAN y GEORGE O'BRIEN

EL DOMINGO
ACONTECIMIENTO!
¡Insuperable! - ¡Apoteósico!

El último vals de Chopin

Considerada por los críticos como la mejor película de estos últimos años ¡Amor! ¡Intrigo! ¡Belleza!

INO OLVIDEI

Qua del 23 al 28, es la semana de las grandes superproducciones

He aquí los títulos:

Por la vida de su rival (Drama)

Cinco muchachas (En español)

El paraíso del amor (Revista)

La doncella de postín (Comedia)

I. F. I no contesta (Drama)

Soy un fugitivo. (Drama)

SON PELICULAS GARANTIZADAS!

En las provincias

castellanas, vende fincas rústicas de caza, de producción y recreo, casas, soportales, chalets y villas, centrales hidroeléctricas, etc. José Herrán. Hotel Castillo, Valsadolid.

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros o de aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira; sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar braguero creyendo que cura o reduce las hernias; la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno método de Dr. MUÑOZ, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias, por voluminosas y rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gastar alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere Vd. convencerse, visítenos sin pérdida de tiempo, de ocho a doce de la mañana, en:

ARANDA DE DUERO, martes 23 de Abril, Hotel Ibarra.

LERMA, miércoles 24 Abril, Hotel Madrid.

BURGOS, jueves 25 Abril, Hotel Norte y Londres.

VILLADIEGO, viernes 26 Abril, Fonda José Rodríguez.

Instituto de las Hernias Método del Dr. Muñoz. Rambla Centro, 11. Barcelona

ALFA

Lo mejor para coser
Concesionario para los periódicos de Belorado, Casrolerz, Lerma, Roa, Salas, Sedano y Villadiego

Bernardo Valladolid
HOSPITAL DEL REY, 10 BURGOS

ALFA

GRAN FABRICA

libros rayados
cajas de cartón

E. MARTINEZ

AIN-CALVO, 12-BURGOS
Blavos — Copiadoras
Libros de hojas cambiabiles rayados
de todas clases

ENCUADRNACIONES
Precios económicos

HILLMAN
Famosa marca inglesa
9 y 16 HP. - Modelos 1935
EXCLUSIVA: Castilla la Nueva y la Vieja
MARIANO SANCHO — Fernando el Santo, 24 — MADRID
FALTA AGENCIA EN ESTA PROVINCIA

CASTELLANOS!!

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollar y engrasar del ganado vacuno, mulas, caballos y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en fres pesetas.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Casa Munúa.

Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS SASTRERIAS CALZADOS SEGARRA



Jerseys punto, para niño, diversidad de dibujos y colores

A 4 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas

Cómo había de resistir Julián?

Entablar una lucha con aquellos tres hombres valerosos hubiera sido la maravilla de las fortunas.

Tenía que someterse.

La ira lo transformaba; pero reconoció su impotencia.

Cerraronse los ojos se escapaban de sus ojos.

Su respiración era trabajosa y desigual.

Nunca había sufrido tanto como en aquellos momentos.

—Concluyamos—dijo don Guillén.

—Voy a conciliar—respondió Andrés.

Y la espada envainó, sacando una guinda con que se había prevenido para sus fines.

—¿Qué intentáis?—preguntó Julián.

—Hacer lo que nos conviene.

—Pero...

—Aquí vais a quedar bien sujetos y guardados por uno de nosotros.

—Rayos!...

—Y el que se quede os matará si gritáis.

—Pues bien, matadme ahora.

—Si os empáis, os compadrecemos.

—¡Oh!...

—Basta ya.

Andrés se acercó al criado de don Guillén.

Le cogió los brazos.

Se losató todo con codaza la espalda.

Julián rugía como el tigre aprisionado.

Empero no se atrevía a resistir.

Entretanto don Guillén y Ferrán se amenazaban con los aceros.

La situación no podía ser más crítica. Una vez sujetó, lo acercaron a un tronco, arrancando allí la cuerda.

Luego Andrés le registró los bolsillos, quitándole la llave y diciendo:

—Ya tenemos cuanto necesitamos.

—Buen Ferrán—dijo el desdichado caballero—, aquí te quedarás para matar a ese miserable si gritáis y nos escucháis.

—Os suplico que no os detengáis.

—Te prometo volver pronto, pues comprendo que has de sufrir mucho.

—Gracias, señor.

—Pues hasta luego.

—Que Dios os acompañe.

El caballero y Andrés se alejaron. El viejo escudero se sentó mientras escuchaba.

—Ya lo sabéis; si dais un grito, os mataré, pues antes que todo es la vida de mi señor.

Volvío a reinar el silencio.

Seguía esperando en el parque hasta que fuese a darle el aviso su criado.

Y consiguió seguir su golpe.

Impacientabase; pero empezaba a regocijarse con la satisfacción de su anhelo de venganza.

Miraba siempre hacia el edificio que se levantaba como una masa informe,

porque sus contornos se desvanecían entre las tin

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Com motivo de la festividad del día, el mercado de esta plaza se ha visto desierto, siendo por completo nulas las entradas.

Abastos

Mercado Exterior
Jesús duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Gallitos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 5 a 6.
Huevos, 1,70 docena.
Pichones, 2,50 y 3,00 pesetas par.
Patatas encarnadas, 2,25 arroba.
Idem blancas, 2,00.
Manzanas, 1,00 y 1,20 pesetas kilo.
Tomates, 0,90.
Guisantes, 1,00.
Alcachofas, de 1,00 a 1,50.
Lecuñas, 2,00 pesetas docena.
Zanahorias, 0,30, 0,40 y 0,60.
Pescaderías Viver.
Pescuita, 2,00 pesetas kilo.
Besugo, 2,60.

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA

Viste Va

LA COCINA



Cicente
P. Canales
Alimentación
Burgos

La Solana de la Plata
Feria económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas

Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuya precio es de 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

Sangre sobre el barro

Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal, Precio: 5 pesetas.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídale en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo--MADRID

Productos SAMAS

LA ESTILOGRÁFICA N° 15

1/5 DE VUELTA
Y LA PLUMA LLENA
A PTAS. 38-

el paño n.º 3

a Ptas. 125

De la provincia

LERMA

Trigo, 80 reales fanega.
Centeno, 54.

Cebada, 48.
Aigarrobas, 62.

Muelas, 54.
Yeros, 66.

Avena, 36.
Alubias, 120 pesetas los 100 kilos.
Patatas, 7 reales arroba.

Cerdos al destete, 70 pesetas.
Idem de seis meses, 160.

POZA DE LA SAL
Centeno, 62 reales fanega.
Cebada, 52.

Muelas, 64.
Lentejas, 68.

Avena, 40.
Alubias, 16 céntimos.

Vino tinto chacoli, 8 pesetas cártares.
Patatas, 5 arroba.

Cerdos al destete, 200 reales.
Idem de seis meses, 20 pesetas arroba.

Conjuntos lechazos, 7.
Pieles de cabrito, 10 reales.

Idem de cordero, 4.

BRIEVESCA
Centeno, 54 reales fanega.
Cebada, 44.

Ricos, 74.
Titos, 54.

Yeros, 70.
Habas, 62.

Avena, 30.

Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigo. — Según nos comunican de la oficina de la Junta de Contratación ayer no se efectuaron operaciones en trigo.

Otros granos:
Centeno, 34.

Cebada, 31.
Aigarrobas, 35.

Muelas, 34.
Yeros, 35.

Todo pesetas los 100 kilos con envase.

Harinas.—Sefecitas, 63.
Integrales, 59 y 61.

Segundas buenas, 58.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.

Safavados.—Terterillas, 38 a 41.

Cuartas, 28 a 31.
Comidillas, 26 y 27.

Safavado de hoja 30 y 31.

Todo pesetas los 100 kilos con envase.

PALENCIA

Ha abudado en el mercado la cebada, sobre la que se han hecho muchas operaciones.

Los precios que han regido, son como sigue:

Cebada, 42 reales y medio la fanega de 70 libras como término medio.

Avena, 32 reales y medio fanega.

Garbanzos siembra, 32 pesetas fanega.

BARCELONA

Cereales, harinas y salvados:

Trigo Aragón, 51.

Idem Navarra, 51.

Idem Castilla superior, 51.

Idem idem corriente, 51.

INTERESES DEL LABRADOR

Habla un labrador

Otra vez vuelvo a dirigirme a vosotros queridos amigos y compañeros campesinos todos, para ocuparme del problemático que tenemos planteado, ante el cual he de repetir aquello qué decía el jugador: Paciencia y barrar que ya cambiará el juego.

Cuando todo parecía que estaba arrugado merced a la intervención de los dignísimos ingenieros señores C. Medio y Sicilia —el primero presidente de la Junta Superior de contratación de trigo— que no han perdido contacto ni un momento con el ministro de Agricultura en problema que tanto afecta a la provincia de Burgos y sin perder tiempo ese contacto con «La Unión Rural» de Belorado, la «Alianza de Labradores de Miranda, Acción Agropecuaria de Burgos» El Faro de la Bureba y Sindicatos trigueros de Briviesca así como con otras entidades de la provincia; cuando se creía, repito, que se iba a resolver la cuestión afirmando que para el día 15 se dispondría del dinero y locales para inaugurar del trigo sobrante por una entidad, ha venido la crisis y todo ha quedado muerto como si no hubiera pasado nada.

Ante las declaraciones del nuevo ministro de Agricultura, dispuesto a mantener a costa, el precio de trigo, nosotros hemos de hacerlos fuertes porque si no de otro modo, caso de que la cosecha sea como hasta ahora se presenta, de caer un poco de agua, el trigo bajaría de manera extraordinaria y a diez pesetas podríamos venderlo.

Los primeros en estar convencidos de este hecho somos los labradores burgaleses. Y en esta situación nos preguntamos, ¿para qué gastar dinero en abonos, si luego nuestros productos no podemos venderlos?

Ante ello no cabe otra solución que la apuntada en el artículo que DIARIO DE BURGOS publicó el día 26 de Febrero en que yo decía que no había otro medio de conseguir el éxito más que el de unirse.

Así lo han reconocido en sus discursos el señor Gil Robles en Salamanca, nuestros representantes en Cortes en Buste de Bureba, e incluso el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, cuando nos habló en Burgos.

Tenemos ya el ejemplo de la remolacha. En el hemos de mirarnos. Si nosotros no arreglamos este problema, que es de hambre y de miseria, de las que hemos de librarnos, nadie nos la arreglará. Por aquello de que nadie sabe el tono en su casa, que es listo en la ajena.

JOSE GOMEZ Y GOMEZ

Cascajares de Bureba, 14, 4, 1935.

SEÑORA:

Medias finas de excelente resultado

Todos los precios. Todos los colores. Todas las tallas.

Compralas en la Casa más importante

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO D. H.

Domingo Hospital

Sucursal: SPOLON, 44--BURGOS

GRAN = TINTORERIA Masip

Fábrica:

Paseo de los Vadillos

DESPACHOS:

PLAZA DE VEGA, 19

LAIN - CALVO, 31

Teléfono 1741

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (Burgos)

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN" construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

MUY IMPORTANTE.—Este gabinete fijará su residencia permanente en BURGOS, desde el día próximo de Mayo, en la

Plaza de Prim, 24, 1º, derecha

Horas: De diez a cuatro, excepto los domingos.

Material garantizado

Pidan precios y catálogos

Depositario en Burgos:

Hijo de Ruperto Jiménez

CALLE DE LA PALOMA, 11 1315

Sucursal: CALLE DE SANTANDER, 2 Teléfonos 1843

